



Instituto Estatal Electoral
de Baja California
Departamento de Administración

MEMORANDUM No. DA/005/2016

Mexicali, Baja California, 21 de Enero de 2016

C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE.-


Con fundamento en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el 48 fracción I, inciso d) fracción XII del Reglamento Interior de este Organismo Electoral, por este conducto la comisiono a trasladarse el día **22 de enero** del presente año a los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California, con motivo del curso de inducción que se impartirá a los Delegados de Administración y Procesos Electorales, tanto a nivel municipal como distrital, relativo a las políticas administrativas que se utilizan para el desempeño de sus labores en este Organismo Electoral, por lo que se le proporcionarán **viáticos** para tal efecto.

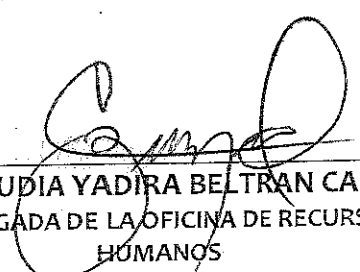
AUTORIZADO POR:

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA
COMISION

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO

21 ENE 2016


L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION


C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS